



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TURISMO

8573

Exposición pública del contrato de obra de una pista reglamentaria multifuncional de deportes (fútbol playa y voleibol playa) en Cala Millor cofinanciada en el marco del instrumento de financiación Next Generation EU a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado. Expediente 1005765x, dentro de la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos PSTD Consejo de Mallorca 2021

El consejo ejecutivo en fecha 4 de junio de 2025 autorizó al consejero ejecutivo de Turismo del Consell de Mallorca para aprobar el contrato de ejecución del Proyecto de u a obra de una pista reglamentaria multifuncional de deportes de playa (fútbol playa y voleibol playa) en Cala Millor cofinanciada en el marco del instrumento de financiación Next Generation Eu de un valor estimado de 574.877,06€, el cual se expone al público por un plazo de QUINCE (15) días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este edicto en el BOIB.

Todo esto, de conformidad con el que establece el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB n.º 186 Ext. De 27 de diciembre de 2006).

La documentación del contrato de obra de una pista reglamentaria multifuncional de deportes de playa (fútbol playa y voleibol playa) en Cala Millor cofinanciada en el marco del instrumento de financiación NEXT GENERATION EU a adjudicar por procedimiento abierto simplificado (expediente 1005765X), dentro de la ejecución del Plan de sostenibilidad turística en destinos PSTD de Mallorca 2021 está a disposición del público en las siguientes dependencias:

- a) Organismo: Consell Insular de Mallorca
- b) Departamento: Turismo (Dirección Insular para la Gobernanza y la Sostenibilidad)
- c) Domicilio: Plaza de l'Hospital, 2
- d) Localidad y código postal: 07012 Palma
- e) Teléfono: 971 00 79 40
- f) Correo Electrónico: serveisgeneral@conselldemallorca.net
- g) Horario: de lunes a viernes de 09:00 h a 14:00h.

Palma, 30 de julio de 2025

El secretario técnico del Departamento de Turismo
(Guillem Martorell Reus)

